

## GUÍA DE TRÁMITES: CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

TRÁMITES	ORGANISMO	DOCUMENTACIÓN	LUGAR PRESENTACIÓN	INTERNET	PLAZOS / VALIDEZ
<b>Certificación negativa de nombre</b>	Registro Central de Cooperativas	Solicitud con 3 posibles nombres	Sección Central del Registro de Cooperativas del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales Pío Baroja, 6. 28071- Madrid	Tlf.: 91 363 18 00 Fax.: 91 363 08 88	Previo a la escritura
<b>Depósito de capital social</b>	Entidad bancaria	3.000 €	Entidad bancaria		Previo a la escritura
<b>Calificación previa de los estatutos (opcional)</b>	Registro de Cooperativas de Aragón	2 copias del proyecto de estatutos	Dirección Gerencia del INAEM: C/ Alcalde Ramón Sáinz de Varanda, 15 -50071 - ZARAGOZA - Tel. 976 71 51 61	www.aragon.es/inaem	Previo a la escritura
<b>Escritura pública de los estatutos</b>	Notario	Certif. negativa de nombre / Certif. depósito bancario / DNI-NIF de los socios	Notaría de Barbastro. C/ Baños Árabes, 5 - BARBASTRO. Tel. 974 31 13 84	Búsqueda de notarios www.notariado.org	6 meses desde la certificación negativa de nombre
<b>Declaración Censal y Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE)</b>	Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)	DNI – NIF, Modelos 036 ó 037 (declaración simplificada)	Administración de Hacienda Avda. Lérida, 21 - MONZÓN. Tel. 974 40 44 11 Información tributaria: 901 335 533	www.aeat.es	Antes o simultáneo al inicio de actividad. Previo a la liquidación del ITPAJD.
<b>Liquidación del ITP-AJD (modalidad de operaciones societarias)</b>	Dirección General de Tributos (DGA)	Original y copia del contrato privado de sociedad o escritura. Modelo 602 y NIF de la sociedad.	Oficina Liquidadora (Registro de la Propiedad). Avda. de la Merced, 23 - BARBASTRO. Tel. 974 31 01 35	Confección online del impreso www.aragon.es	1 mes desde la firma de los estatutos o desde la constitución en escritura pública.
<b>Inscripción en el Registro de Cooperativas</b>	Registro de Cooperativas de Aragón	NIF, solicitud de inscripción por duplicado, copia simple de la escritura de constitución	Dirección Gerencia del INAEM: C/ Alcalde Ramón Sáinz de Varanda, 15 -50071 - ZARAGOZA - Tel. 976 71 51 61	www.aragon.es/inaem	2 meses desde el otorgamiento de la escritura
<b>Legalización de Libros</b>	Registro Mercantil	Libro diario / Libro de Actas y Socios / Libro de Inventarios y Balances	Registro Mercantil Pza. Concepción Arenal, 3, 2ºA - 22005 HUESCA - Tel. 974 22 10 55	www.registradores.org	Al inicio de la actividad
<b>Licencia de Actividad (Actividades calificadas)</b>	Ayuntamiento Dpto. Urbanismo	Instancia/Proyecto o Memoria de Actividad/ DNI-NIF	Ayuntamiento que corresponda. En BARBASTRO: Pza. Constitución, 2 Tel. 974 31 01 50	www.barbastro.org www.somontano.org	Antes del inicio de la actividad.
<b>Declaración de funcionamiento (Actividades no calificadas)</b>		Instancia/Proyecto o Memoria de Actividad/ DNI-NIF			
<b>Licencia de Obras</b>		Instancia/ Presupuesto/ DNI-NIF/ Obra mayor: proyecto			
<b>Alta de Socios en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (R.E.T.A.)</b>	Tesorería de la Seguridad Social	Mod. TA-0521-5 / DNI / IAE / docum afiliación S.S.	Centro de Atención e Información de la Seguridad Social. C/ Saint Gaudens, 3 - BARBASTRO. Tel. 974 31 36 94. Información: 901 502 050	www.seg-social.es	30 días siguientes al inicio de la actividad
<b>Inscripción de la empresa (sólo en el caso de contratación de trabajadores)</b>		Mod. TA-6 / DNI / IAE / Escritura			Antes de la contratación de trabajadores
<b>Afiliación de trabajadores en la Seg. Social</b>		Mod. TA-2 (Alta) / TA-6 / DNI trabaj. Mod.			
<b>Registro del contrato de trabajo</b>	INAEM	3 copias del contrato y 2 copia básica	Online o presencial en C/Conde s/n - BARBASTRO - Tel. 974 31 07 00	www.sepe.es www.aragon.es/inaem	10 días posterior al alta
<b>Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo</b>	Dirección General de Trabajo (DGA)	Modelo Oficial por cuadruplicado/ Plan Seg. Hig. (según actividad) / Proy. Téc. y memoria (según actividad).	Gabinete de Seguridad e Higiene - C/ Ricardo del Arco, 6, 4ª planta. -HUESCA- Tel. 974 29 30 17	www.aragon.es	30 días siguientes a la apertura
<b>Inscripción en Registro de la Propiedad Inmobiliaria</b>	Registro de la Propiedad	Escritura pública u otro documento que acredite la propiedad	Registro de la Propiedad. Avda. de la Merced, 23 - BARBASTRO - Tel. 974 31 01 35	www.registradores.org	Trámite opcional. Recomendable al adquirir o aportar bienes inmuebles.

Guía revisada en enero de 2016.

Para más información consulte el apartado "modelos descargables" de esta web.